



SEGURO CONTRA ACCIDENTES

Si necesitas atención médica por
accidentes llama al:

 **600 262 00 44**



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Las coberturas entregadas por este Seguro de Accidentes deben ser coordinadas a través del servicio de asistencia telefónica. El asegurado debe seguir las indicaciones entregadas por el equipo de coordinadores telefónicos. En caso de no coordinar la atención médica a través de este medio, no procederá posterior reintegro de los gastos incurridos.

Servicio opera 24 horas los 365 días del año.





SEGURO CONTRA ACCIDENTES



600 262 00 44

INCLUYE SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA

PROCESO DE COORDINACIÓN DE TU ATENCIÓN

01



Ante un accidente, el asegurado o quien lo acompañe debe llamar inmediatamente al número:
600 262 00 44 ó al **2707 4534**

02



En la llamada el asegurado debe indicar Nombre, Rut , teléfono de contacto, lugar donde se encuentra e indicar lo ocurrido.

03



Dirigirse al centro asistencial en convenio designado por la central de Asistencia. Requisito esencial previa visita al centro asistencial.

04



En el centro asistencial registrar en su atención en sistema i-Med con la huella digital del asegurado. En caso de no disponer i-Med, enrolarse previamente.